

RESOLUCIÓN N° 2052 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 25/2024 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS PESADOS SAT AISP Y AIG” ID N° 448.268.-----

Asunción, 07 de noviembre de 2024

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación N° 26/2024; el Memorándum UOC N° 405/2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 215354); y,-----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional 25/2024 “Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos pesados SAT AISP y AIG” ID N° 448.268, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote	Empresa	Monto Máximo	Monto Mínimo	Año 2024	Año 2025
1	Cantero S.A.	Gs. 1.650.000.000	Gs. 825.000.000	Gs. 700.000.000	Gs. 950.000.000
2	Cantero S.A.	Gs. 1.200.000.000	Gs. 600.000.000	Gs. 200.000.000	Gs. 1.000.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, recomendando su adjudicación sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas; así también, solicita la designación de funcionarios como Administradores de Contrato y Fiscales del referido llamado.-----

Que, el citado llamado está previsto para el presente ejercicio fiscal 2024, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el expediente para su consideración.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

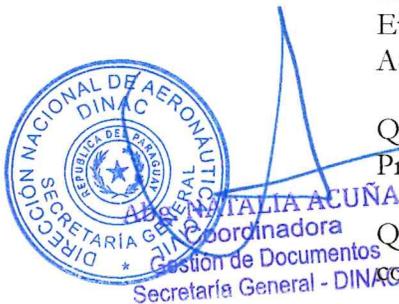
Artículo 1° Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional 25/2024 “Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos pesados SAT AISP y AIG” ID N° 448.268, de acuerdo al siguiente cuadro:

Lote	Empresa	Monto Máximo	Monto Mínimo	Año 2024	Año 2025
1	Cantero S.A.	Gs. 1.650.000.000	Gs. 825.000.000	Gs. 700.000.000	Gs. 950.000.000
2	Cantero S.A.	Gs. 1.200.000.000	Gs. 600.000.000	Gs. 200.000.000	Gs. 1.000.000.000

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1° de la presente Resolución.-----

../2



RESOLUCIÓN N° 2052 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 25/2024 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS PESADOS SAT AISP Y AIG” ID N° 448.268.-----

Artículo 4° Designar como Administrador de Contrato y Fiscal de la Licitación Pública Nacional 25/2024 “Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos pesados SAT AISP y AIG” ID N° 448.268, conforme a los siguientes cuadros:

LOTE 1	
Funcionario	Función
José Medina	Fiscal
Daniel Ruiz Díaz	Fiscal
Tec. Dov. Cristhian Rodríguez	Administrador de Contrato

LOTE 2	
Funcionario	Función
TOA Hugo Vera	Fiscal
Ing. Leonardo Silguero	Fiscal
Lic. Alfredo Scavone	Administrador de Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----



Es Copia fiel del Original
Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Lic. José Ángel Galeano Marten (Encargado de Despacho
de la Secretaría General)